



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que, mediante oficio del 01 de Julio del 2022, suscrito por el secuestre designado, comunica el informe final y mediante oficio del 5 de Julio presenta acta de entrega estado del bien inmueble a su cargo. Sírvasse disponer.

Obando, Valle, Julio 19 de 2022

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO

Secretaria

Obando, Valle del Cauca, Julio diecinueve (19) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto: Pone en conocimiento informe secuestre
Auto No. 563
Proceso: Ejecutivo Por Sumas de Dinero de Menor Cuantía
Demandante: Fondo Nacional del Ahorro
Demandado: Diego Armando Ortiz
Radicación: **2020-00107**

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena poner en conocimiento al extremo demandante, el informe final y acta de entrega del inmueble con Matrícula Inmobiliaria 375-88030. rendido por el Auxiliar de la Justicia Cesar Augusto Potes, quien ocupa el cargo de secuestre de bienes inmuebles.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

Álvaro Tróchez Rosales

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

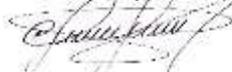
Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ART. 295 C.G.P.

Estado No. 83

El anterior auto se notifica Hoy Julio 21 de 2022



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

CONTINUACIÓN AUTO 563 FECHADO EL 19/07/2022